



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

ACUERDO 119/2014, de 2 de diciembre, del Pleno del Consejo de Cuentas de Castilla y León, por el que se nombra la Comisión de Valoración que ha de resolver la convocatoria del concurso específico efectuada por Acuerdo del Pleno 94/2014, de 9 de octubre.

Por Acuerdo 94/2014, de 9 de octubre, del Pleno del Consejo de Cuentas de Castilla y León, se anunció convocatoria pública para proveer por concurso específico los puestos de trabajo que figuran en el Anexo I a la misma.

En virtud de la competencia conferida por el artículo 29.4 de la Ley 2/2002, de 9 de abril, el Pleno del Consejo de Cuentas de Castilla y León,

ACUERDA:

De conformidad con la base séptima de la convocatoria aprobada en virtud del citado Acuerdo 94/2014, y una vez realizadas las oportunas designaciones, el Pleno nombra la Comisión de Valoración, que estará formada por:

COMISIÓN TITULAR:

Presidente: D. Vicente Cuadrillero Martín.

Vocales: D. Bautista Hernández Villacorta.

D. Jorge Luis Martín Rodrigo.

D.^a Ángela Casero González.

D. Juan Carlos de la Rosa Martín.

Secretario: D. Andrés Pérez-Moneo Agapito.

**COMISIÓN SUPLENTE:**

Presidente: D. Santiago Martín Nájera.

Vocales: D. Eduardo Cubero del Barrio.

D. Javier de Diego Alonso.

D. Santiago Barrio Fronce.

D. José Ramón García Folch.

Secretario: D. Francisco Javier Fraile Blanco.

Palencia, 2 de diciembre de 2014.

El Presidente,
Fdo.: JESÚS J. ENCABO TERRY